



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



ESTADO DE MEXICO
El poder de servir



Ayuntamiento de San Antonio la Isla



CONSTRUYENDO JUNTOS

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
TERAPIA OCUPACIONAL								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SMDIFMRSALI12					
PROPORCIONAR TERAPIA A LOS PACIENTES CANALIZADOS POR EL MEDICO REHABILITADOR A COADYUVAR EN SU APRENDIZAJE Y EN SITUACIONES SOCIALES, A RECUPERARSE DE LESIONES Y A PROPORCIONAR TERAPIAS PARA PACIENTES QUE ESTAN EXPERIMENTANDO CAMBIOS COGNITIVOS Y FISICOS.								
FUNDAMENTO LEGAL:	MANUAL DE OPERACIONES DE LAS UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LAS UNIDADES BASICAS DE REHABILITACION FEBRERO 2005. LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LAS UNIDADES OPERATIVAS DE REHABILITACION 2022. SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF SAN ANTONIO LA ISLA, DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2022, ACUERDO No. SMDIFSALI/002/002/2022							
DOCUMENTO A OBTENER:	CARNET DE CONSULTAS			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ALTA MÉDICA			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE REALIZARSE:	ATENCIÓN A PACIENTES CANALIZADOS POR EL MEDICO REHABILITADOR.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL SMDIF							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
-ACTA DE NACIMIENTO	NO	1	-NOM.004.SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLÍNICO -PUNTO 6.4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS" -PUNTO 6.4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS" -PUNTO 6.4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS" -PUNTO 6.4 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS" -PUNTO 6.4.1.1 INCISO C), APARTADO 2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA "ATENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS"					
-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE	NO	1						
-COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	1						
-CURP	NO	1						
-PRESCRIPCIÓN MÉDICA EMITIDA POR EL MÉDICO ESPECIALISTA EN REHABILITACIÓN	NO	N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A	N/A	N/A	N/A					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
SOLICITAR EL APOYO A TRAVES DE OFICIO GIRADO POR LA DEPENDENCIA DE INTERES	N/A	N/A	PUNTO 11.3 DE LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. DIRIGIRSE CON LA RECEPCIONISTA DE LA URIS PARA SOLICITAR LA ATENCIÓN MÉDICA 2. CONTAR CON LA CANALIZACIÓN POR PARTE DEL MÉDICO REHABILITADOR 3. ATENDER EL HORARIO PARA LA CONSULTA O EN SU DEFECTO AGENDAR CITA 4. PRESENTARSE EL DÍA Y HORARIO PARA LA CONSULTA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 MINUTOS							
COSTO:	\$60.00	Fundamento Jurídico	ACUERDO No. SMDIFSALI/006/002/2022 DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN ANTONIO LA ISLA.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA URIS							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL SERVICIO:	ALTA MÉDICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	CONTAR CON EXPEDIENTE CLÍNICO Y CITA PROGRAMADA.							



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIF MUNICIPAL DE SAN ANTONIO LA ISLA		UNIDAD DE REHABILITACION E INTEGRACIÓN SOCIAL DEL SMDIF SAN ANTONIO LA ISLA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		SAMUEL CAMPOS ESCALONA	
DOMICILIO:	CALLE: VICENTE VILLADA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	SAN ANTONIO LA ISLA
C.P.: 52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
717	104 18 96	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: difsali2224@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	UNIDAD DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LUIS FERNANDO ZAMORA CONTRERAS		
DOMICILIO:	CALLE: ALVARO OBREGON	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	SAN LUCAS TEPEMAJALCO	MUNICIPIO:	SAN ANTONIO LA ISLA
C.P.: 52282	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
712	3860227	N/A	N/A
CORREO ELECTRÓNICO: difsali2224@gmail.com			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ SE HACE EN TERAPIA?		
RESPUESTA:	DEPENDIENDO DE LA LESIÓN, EL TERAPEUTA INDICARÁ LAS ACTIVIDADES		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Y CON ESO ME VOY A RECUPERAR?		
RESPUESTA:	LA RECUPERACIÓN DEPENDE DEL TIPO DE PADECIMIENTO Y EL DESARROLLO DE LA TERAPIA		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LO TENGO QUE HACER EN CASA?		
RESPUESTA:	SÍ, PORQUE CON ESO AYUDA A QUE LA RECUPERACIÓN SEA MÁS RÁPIDA		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
CANALIZACIÓN POR EL MÉDICO REHABILITADOR			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		<u> </u> JULIO <u> </u> / 2024
ITZEL MARIELA PALACIOS ESTÉVEZ	SAMUEL CAMPOS ESCALONA	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	